

EL DISTRITO

SEMENARIO POLITICO.

Puntos de suscripción.		Precios de suscripción.			NUM. 97.
AÑO III.	EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director. Agente y corresponsal en la Habana.—D. José Valdeparés, Muralla, 61 ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea	EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
		Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 3,00 pts.	
		Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "	
		Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "		

LUARCA 4 DE AGOSTO DE 1892.

Un paralelo.

Aparte de que sepamos, según pudieron haber visto los lectores de este semanario en los telegramas de nuestro número anterior, que D. Ventura Olavarrieta y D. Marcano Rico, particularmente aquél y como alcalde presidente éste del Ayuntamiento de Valdés, han utilizado respectivamente sus relaciones más ó menos auténticas con el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el de no tanta consideración, pero no menor tratamiento D. Alejandro Pidal y Mon que preside también el Congreso de los Diputados, en pró de la reposición de nuestro juzgado de primera instancia y de instrucción, muy poco, nada mejor dicho, podremos anticipar hoy que sea satisfactorio á aquel tan importante fin, como que es de vida ó muerte para los intereses de la villa de Luarca.

De vanas calificaremos solamente las palabras que aquellos Sres. Excmos. emplean como contestación á los telegramas que debemos suponer les hayan dirigido Olavarrieta y Rico, referentes al particular, y cuyas contestaciones se apresuraron á colocar bajo el reloj del Circulo-Liceo, donde la comisión del mismo está en costumbre de exhibir sus anuncios.

No calificaremos así las del Sr. Suarez Inclán, de quien diremos sin peligro de ser desmentidos por nadie que le conozca, que cumple y sabe cumplir lo que ofrece; y si ahora en la oposición furibunda que hácia él sigue Pidal desplegando, no se pueda tampoco confiar sean de éxito inmediato, nadie tampoco debe poner en duda que si él tuviera ahora la investidura de Diputado por este distrito, que le arrebató Pidal con sus inmorales contubernios encaminados á ese fin, seguramente no se contaría este juzgado entre los suprimidos. Por que, ¿qué ministro, cuanto más el inverosímil Cos-Gayón, puede resistir una buena dialéctica empleada en defensa de la continuación del juzgado de Luarca enfrente de los de Pola de Siero, á las puertas de Oviedo, Tineo que funciona solo con carácter provisional, y ambos de creación tan reciente, aun supuesto que fuera absolutamente indispensable suprimir alguno en Asturias?

Más Luarca, sin diputado á Cortes para el caso, puesto que el que lleva su representación tiene tan poquísimo de tal como el del cuento tenía de Pedro, ¿qué puede esperar en remedio del atropello de que Pidal la está haciendo víctima propiciatoria? Desgraciadamente nada en nuestro concepto, mientras que un cambio político de situación nos coloque en condiciones más francas y tan prósperas siquiera, como aquella en que estábamos la víspera del desgraciado advenimiento al poder de la que nos rige.

La comisión encargada de gestionar en la Corte ante el Ministro la reposición del

juzgado, tan exigua por su número que es cuanto pudo llegar al del plural,—el alcalde, que no es ningún Pantorrillas, y el secretario del Ayuntamiento—y á cuya comisión allá se agregó algún diputado provincial—el que lo es á Cortes se ha llamado andana—nos tiene en ayunas acerca del estado de su gestión, después que, recién llegada, dijo por telégrafo que no escaseaba diligencia para el mejor éxito de su cometido, pero significando á la vez poca confianza de resultado favorable, ni una palabra más que sea del dominio público, al menos.

¿Cuanta diferencia existe entre lo próximo pasado y lo presente, en cuanto al distrito de Luarca!

El Sr. D. Félix Suarez Inclán anterior diputado á Cortes por el mismo se anticipaba á todo lo que pudiera darle alguna importancia, á la vez que acudía diligentemente al remedio de sus necesidades. Para el golpe, apenas significado, á medio del cual se ha procurado llevar de nuestro término municipal para otro un puesto de la guardia civil—el de Castañedo,—así como el del traslado a Cudillero de la Capitanía de Carabineros que los jefes, más por comodidad que por conveniencia del servicio, habían conseguido llevar para allí provisionalmente. Acude á Gracia y Justicia en solicitud de medios para concluir la torre de nuestra Iglesia parroquial y los consigue. Implanta aquí la Administración Subalterna de Hacienda á la creación de estas dependencias del Estado. Bajo su dirección se inician los expedientes de las obras que han de ser el complemento de nuestra expresada Iglesia parroquial; el de elevar á la categoría de ascenso á nuestro juzgado (q. D. h.) de 1.ª instancia; el de las escuelas públicas de la localidad con la subvención máxima del Estado, cuyo proyecto fué considerado por todos los centros llamados á entender en él como un perfecto modelo entre los de su clase; y cuando estaba precisamente pensando en el de la imperiosa reforma de nuestro puerto, viene al poder con los conservadores D. Alejandro Pidal, que, en su odio insano hácia Suarez Inclán y por miserias humanas del mundo apenas explicables en recto criterio alguno, se apresura á crearle todo género de obstáculos para que en las elecciones generales que se hacia preciso realizar, no pudiera seguir ostentando la representación de Diputado por este distrito á que se había hecho acreedor por tantos títulos.

Se orienta oportunamente Pidal de su satélite y compadre D. Bernardo Carbajal y Trelles, tráfuga reciente del campo liberal pero con reminiscencias todavía en el mismo; y entre ambos preparan la red en que habían de aprisionar al antiguo amigo del último D. Ventura Olavarrieta, poniéndole en ella como cebo el Ayuntamiento de Valdés. Entra en tentación, se decide y cae al fin en el cerco con sus amigos á quienes Pidal con su omnipotencia para hacer en Asturias cuanto se le antojase en premio de la apostasía, les hace entrega del Ayuntamiento por medio de un golpe airado de Gobernación.

Con este ejemplo devastador, los demás Ayuntamientos del distrito quedan sometidos también á la voluntad del Júpiter Tonante de la situación conservadora en Asturias, el cual le impone luego como candidato de oposición á Inclán en el mismo, al iluso Marqués de Santa Cruz, amigo suyo particular hasta entonces, sin que la natural obcecación de este le permitiera distinguir, que pudiera ser llevado á esa representación para su deshonra.

No de otra manera se explican los sucesos ocurridos en el corto periodo que lleva con la investidura de Diputado á Cortes por Luarca; y sino, veamos.

Sin que hubiese dado la muestra menor de iniciativa en beneficio del distrito, pierde el puesto de la Guardia civil de Castañedo, la capitalidad de la Zona militar, la Subalterna de Hacienda y para complemento de vergüenza perdemos ahora el Juzgado de primera instancia y de instrucción, dejando en perspectiva para luego, como su consecuencia, la de la capitalidad de distrito electoral para Diputados á Cortes y provinciales, llevando á los electores que la constituyen, á formar parte también de las de los distritos de Castropol y Tineo.

¿Qué tal la comparación? ¿Puede ser más calamitosa la situación de Luarca en días de su actual Diputado á Cortes? Pues no se contentarán con menos los compadres Pidal y Carbajal, y terminemos hasta otro día que procuraremos depurar responsabilidades y significar las satisfacciones que se imponen por consecuencia de los sucesos ocurridos.

El viaje de Sagasta.

El Jefe ilustre del partido liberal, el eminente estadista y hábil gobernante D. Práxedes Mateo Sagasta, cumple en estos momentos su palabra de visitar nuestra provincia.

El entusiasmo y el júbilo con que ha sido acogido, sorprendió á sus propios parciales.

Jamás Asturias hizo á ningún otro hombre político recibimiento tal, y es sin duda por que jamás tampoco necesitó tanto de ser redimida de la opresión y del caciquismo con que Pidal y sus secuaces la humilla y avasalla.

Apenas el Sr. Sagasta pisó esta noble tierra asturiana, no cesó un momento la ovación de que ha sido objeto.

Desde Pola de Lena hasta Oviedo, en todas las estaciones de la vía férrea, fué aclamado y saludado por los comités de las respectivas localidades y por todas las clases sociales, y acompañándole venían desde aquel punto los Sres. Marqués de Teverga, D. Félix Suarez Inclán, don Eduardo Marina, D. Benigno Domínguez Gil, D. Eulogio Díaz Miranda, D. Sabino Moutas, D. Victoriano y D. Enrique Ceñal, D. José Baltran, D. José Alonso, D. Eustaquio Pelaez, don Manuel Uriá, D. José Salas y Florez Estrada y D. Enrique Arroyo, Le acompañan también desde Madrid su secretario particular D. Pablo Cruz y los Diputados á Cortes D. Emilio León Llerena, D. Severiano Arias y el Sr. Peris redactor de *El Liberal*, y desde León D. Faustino Fontela y D. Antonio Salas individuos del comité provincial y los periodistas Sr. Balbuena Director de *La Montaña de León* y el Sr. Vigil redactor de *El Correo de Asturias*.

Durante el trayecto el Sr. Suarez Inclán en-

regó al ilustre viajero un número de nuestra modesta publicación, en cuya primera plana aparecía el retrato del Sr. Sagasta, cuyo obsequio agradeció grandemente el Jefe del partido liberal.

Al llegar á la estación de Oviedo el tren que conducía á tan esclarecidos viajeros, el entusiasmo fué indescriptible. Profusión de cohetes, afinados acordes de cuatro bandas de música, atronadores vivas y una multitud inmensa profundamente emocionada y ávida de manifestar su admiración y simpatía al Sr. Sagasta, he aquí el último espectáculo que se ofreció al Jefe de los liberales españoles.

La carrera desde la estación de Oviedo hasta el suntuoso palacio del Sr. Marqués de la Vega de Anzo, fué verdaderamente triunfal. Estaba adornada con arcos y gallardetes y cubierta de carruajes en toda su extensión. Esto no obstante el público que lo esperaba siguió á pié el *landó* en que hizo su entrada el Sr. Sagasta y en el cual también tomaron asiento los Sres. Marqués de Teberga, Suarez Inclán (D. Félix,) Marqués de la Vega de Anzo y Uria (D. Juan.)

Imposible apuntar el número de personas que concurrieron á saludar al insigne viajero que ha honrado con su visita á nuestra provincia.

Del distrito electoral de Lueca han acudido á saludarle D. Celestino Portal, D. Ricardo García Ondina, D. Cosme R. Avello, D. Francisco R. Trelles, D. Antonio Ochoa, D. Jesus del Rio, D. Jaime F. Sagredo, D. Valentín Jardón, don Eduardo Remior, D. José Suarez Asenjo y don Wenceslao Portal.

Al banquete con que le obsequió el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, en cuyo palacio se hospedó el Sr. Sagasta, fueron invitados los Sres. San Miguel (D. Julián), Inclán (D. Félix), León y Llerena, Cruz (D. Pablo), Arias (D. Severiano), Dominguez Gil, Moutas, Marina, Diaz Miranda (D. Eulogio), Gómez, Uria (D. Juan) y Fontela (D. Faustino).

Hubiera continuado durante la noche la recepción y presentación de los demás comités del partido, si el Sr. Sagasta no se hubiera sentido un tanto indispuerto al llegar las últimas horas de la tarde.

Afortunadamente no tuvo gran importancia y el mártir restablecido por completo continuó su viaje al balneario de Borines, saliendo de Oviedo en tren extraordinario á las diez de la mañana.

A pesar de lo desapacible del tiempo se había reunido en la plazuela de Porlier gran muchedumbre que prorrumpió en vitores y aplausos al ver aparecer al Sr. Sagasta. Acompañaron á este en el magnífico *landó* en que hizo su entrada en Oviedo, los Sres. Marqueses de Teverga y de la Vega de Anzo y Suarez Inclán, siguiendo á dicho carruaje otros varios de particulares en los que se acomodó numerosa comitiva de la que formaban parte los liberales más caracterizados de Oviedo y representantes de distintos comités de la provincia. En toda la carrera hasta llegar á la estación del ferro-carril de Infiesto, fué calorosamente aclamado. En las estaciones de la vía hasta su llegada á Infiesto, fué recibido por los comités locales y aclamado por la multitud.

En Infiesto el recibimiento hecho al Sr. Sagasta, fué digno del ilustre jefe del partido liberal y superior á cuanto podía concebirse. La carrera desde la estación hasta la casa del señor Gomez Pelayo, en la cual se hospedó el Sr. Sagasta, ofrecía un golpe de vista admirable. La multitud entusiasmada, las calles adornadas con arcos y banderas, las casas luciendo hermosas colgaduras y completando el conjunto la banda municipal de música de Oviedo y las gaitas y tambores del país tocando el himno de Riego, presentaba un aspecto por demás admirable. A la una y media dió principio el suculento banquete con que el Sr. Gomez Pelayo obsequiaba al Sr. Sagasta. Durante la comida todos los comensales reconocieron que el recibimiento había sido brillantísimo y superior á toda ponderación. Fueron estos además del Sr. Sagasta los Marqueses de Teverga y Vega de Anzo, D. Severiano Arias, Uria (D. Juan), Suarez Inclán (D. Félix), Marina, Ordoñez, Saro, Fontela, Pulido, Ceñal, Cruz, Ibrán, Abajo, Beltran, Alvarez, Prida y Diaz Argüelles. Las presidencias fueron ocupadas por el Sr. Sagasta y el anfitrión Sr. Gomez Pelayo.

Cerca de las cuatro de la tarde continuó el viaje á Borines sin que la ovación se interrumpiera hasta la llegada al balneario. Los bañistas de Borines le prepararon también un digno recibimiento, adornando la entrada del edificio con vistosos arcos de follaje y espresivas inscripciones.

El Sr. Sagasta se alojó en el establecimiento

donde le acompañan su secretario Sr. Cruz, don Severiano Arias, el Sr. Marqués de Teverga y el Sr. Suarez Inclán,

Los demás acompañantes regresaron á Oviedo en tren especial á las diez de la noche.

EL DISTRITO se felicita de la entusiasta acogida que Asturias dispuso al Jefe de los liberales españoles, dá la más sentida enhorabuena al comité provincial y á los organizadores de este viaje, y desea que sea fructuoso para la salud del Sr. Sagasta y para la prosperidad moral y material de nuestra querida provincia.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Madrid 1.º de Agosto de 1892.

Muy Sr. mio: Cerradas las Cortes, la dispersión ha tomado un incremento grande y con ella y con la elevación de la temperatura atmosférica ha disminuido la siempre apasionada de la política y mal estaríamos los reporters sin el incremento tomado por el cólera. Las cuestiones de Marruecos, el triunfo de los liberales ingleses y las intemperancias lingüales de Bismarck, en el extranjero nos vinieron á dar motivos para nuestros cotidianos trabajos en las revistas y noticias del exterior.

El cólera va aumentando cada día no solo en Rusia donde produce centenares de víctimas diarias, si no también en otras naciones como Austria, Bulgaria y Francia. En esta última, cuando todos esperaban que desapareciese, vista la decreción que se venía notando desde hacia algún tiempo, ha vuelto á recrudecer la epidemia llevando el terror á todas partes especialmente París donde ha caído como una bomba.... anarquista las veinte defunciones ocurridas entre los cuarenta atacados en un manicomio de Chartes. De desear es que sea verdad lo de que la epidemia reinante en Francia sea, como dicen nuestros vecinos tras pirenaicos, el cólera *nostras*, pero más deseo también que solo sea el cólera... de ellos y que no tengamos que habérmolas con tan terrible y terrorífico huésped, porque si nos viene encima, de ya tener que sufrir el cólera conservador ¡Dios nos tenga de su mano! ¡No va á quedar un solo español para cantar las glorias del *cantor de Elisa* y sus partidarios!

La cuestión de Marruecos vuelve á estar nuevamente sobre el tapete y á proporcionar nuevos sobresaltos á todas las naciones. La política ambiciosa de los ingleses, no obstante, la enérgica aptitud del gobierno de París que se supone obra de acuerdo con el de Rusia son el único objeto de molestar y hasta perjudicar en lo posible á los hijos de la orgullosa Albión. A todo esto nuestro egregio ministro de Estado muy preocupado en San Sebastian, en tomar.... las vivificantes brisas del Cantábrico.

Mas si aquí, no nos ocupamos de estender la influencia patria, ni del engrandecimiento del país, como hacen los extranjeros, en cambio les llevamos la delantera y muy grande en ser pacientísimos oorderos y aguantar las calamidades que nos va trayendo este desdichado gobierno, que nos des gobierna, con resignación verdaderamente estóica. No de otro modo se concibe la indiferencia que muestra la opinión hácia los gravísimos problemas que tenemos que resolver los españoles, y hácia las.... torpezas, llamémoslas así, del partido que nos parte y preside el Sr. Cánovas (a) el Hortelano de los perros. Los graves y dolorosísimos sucesos de Santander y Pontevedra, la tristísima impotencia contra la inmoralidad que revela el Decreto, ya firmado, del arriendo de las Aduanas de Cuba, el empréstito núm. 4 que quieren hacer *los que mandan*, la sultanía de Bosch y Fustigueras, el retraimiento electoral acordado por nuestro partido en la provincia de Madrid, con otros muchos, son sucesos que por si solos, en otro país que no fuera el nuestro, provocarían hondos emociones y darian lugar á la caída de gobiernos más sanos y robustos que el actual anémico de iniciativas, de remedios, de moralidad.... hasta de instinto de conservación. ¡Dios nos asista, volvemos á exclamar, con el alma llena de amargura!

¡Motines!.... ¿quién es capaz de llevar tan larga y al parecer interminable cuenta? ¿Quién es capaz de mencionar cual ó cuales fueron los más graves, los más tristes, los más execrables? ¿Cuáles son los que han demostrado las autoridades conservadoras más dibilidad, más ineptitud?

Dejemos de hacer las amargas reflexiones que el estado actual de la política española nos sugiere y seamos meros narradores de los sucesos de más bulto de la semana.

El consejo de ministros celebrado el jueves

último no ha podido ofrecer aspecto más desdichado. Se acordó el nombramiento de jefe supremo de la magistratura española á D. Emilio Bravo, que entre grandes méritos cuenta el de ser periente de Don Antonio. Capitán general, al igual de Martínez Campos, héroe de Zanjón, al general Pavia y Rodriguez, héroe del 3 de Enero de 1874; el memorable día que tomó por asalto, estando bajo la acción del.... plomo enemigo, el congreso de los diputados. Aprobar el proyecto de Ley, ya firmado por S. M. para arrendar las aduanas de Cuba y cuentan que varios ministros que hablaban fuerte en los pasillos de las Cámaras y en las tertulias, con sus íntimos, de dicho proyecto, cuando el Sr. Romero Robledo concluyó de leerlo, en el consejo, no digeron más que lo que pudiera decir un cadáver; esto es, callaron como ahogados. Esto lo hacen hombres, que ya que no otra cosa, debieran, por lo menos, ser serios y dejarse de murmuraciones al estilo de las mujerzuelas, si, sobradas de lengua, faltas de energía, entereza y otra cosa más que no mencionamos. También en consejo se acordó y esto es digno de plácemes, el indulto de ocho reos condenados á la última pena; la reorganización de Correos y telegrafos con una economía, al parecer verdad, por ahora, de 150,000 pesetas separando los dos ramos primero en Madrid y después en provincias, la recojida de billetes del tesoro de menos de cinco pesos y el pago de *abonarés* de Cuba al tipo de 35 por 100. El conflicto surgido con motivo de la supresión de algunos juzgados de instrucción, para la aplicación de la ley provincial, lo resolvió muy facilmente el Sr. Villaverde, proponiendo que, para los efectos de las elecciones de diputados provinciales, se procesa como si no se hubiera realizado tal supresión de tribunales de justicia.

Los moros del Barharum (Riff) atacaron con fuego de fusilería al cañonero Pilar que está de estación en nuestras plazas africanas. ¡Ahí nos las den todas! dirán para sus capotes los señores Duque de Tetuán y Cánovas del Castillo.

Los telegramas hoy recibidos dan cuenta de la gran ovación hecha á nuestro ilustre jefe el señor Sagasta en esa provincia. No se esperaba menos de los habitantes de esa noble y liberal tierra, cuna de nuestra independencia.

Mi enhorabuena á los asturianos y á EL DISTRITO, por su valiente representación en la prensa periódica.

No queda tiempo para más.
Su afectísimo amigo,

El corresponsal.

Desde Vega de Rivadeo.

Dice *Las Riveras del Eo* que siempre encuentra satisfacción en prodigar alabanzas á quien a ellas se hace acreedor, y muy sinceras al digno y celoso Alcalde de Castropol D. Bonifacio Castrillón, que llevó adelante la reedificación de la casa consistorial, sin necesidad de que ni el Estado, ni la provincia, ni los ayuntamientos del partido contribuyeran con cantidad alguna.

Muy mal informaron á dicho periódico, cuando á los pocos días de suceso el incendio, hubo una reunión de todos los ayuntamientos, donde se acordó que el Sr. Castrillón pudiese disponer de los ahorros que había de carcelaje, que según tengo por oídas creo que alcanzaban á un buen pico.

En lo que merece alabanzas el Sr. Castrillón es en la buena administración, y muy satisfechos estarían algunos Ayuntamientos si tuviesen otro igual.

Los días 27, 28 y 29 del próximo pasado mes, se celebraron los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de niños y niñas que están á cargo de D. Juan Pereira y la señorita Victoria Laruelo, habiendo oido prodigarles alabanzas á varios de los individuos de la junta examinadora.

Las fiestas que en obsequio de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, que se celebrarán el 14, 15 y 16, prometen estar muy lucidas.

Los fuegos artificiales están á cargo del acreditado pirotécnico el "Manquin" de Trubia.

X.

1.º de Agosto de 1892.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Muy señor mio: Habiendo leído en el ilustrado periódico de su digna dirección, que la carretera del Espin á Boal empezaba á salir del com-

pleto olvido en que desde hace muchos años estaba colocada, muéveme á trazar las presentes mal hilvanadas líneas, el objeto de hacer algunas consideraciones respecto á la misma.

Muchos años hace, en verdad, que se halla en proyecto dicha carretera; pero su estudio ha marchado siempre á paso tan lento, que aun cuando éste se termine pronto y sea remitido á la superior aprobación, mucho me temo que en este segundo trámite vuelva á dormir nuevamente el sueño del abandono antes que se proceda á la subasta, y que la generación presente no alcance á ver el comienzo de las obras.

No tengo nada de profeta: pero me hace preguntarme así el hecho de estar plenamente convencido de que al distrito de Castropol se le tiene en el más absoluto olvido y sus necesidades se miran con la más completa indiferencia, como si aquella importante comarca no formase parte del territorio de nuestra querida patria.

Cierto es, que una parte de la provincia de Oviedo disfruta el beneficio de varias carreteras; pero esto sucede por la parte oriental, que la occidental ¡triste es decirlo! pueblos y villas hay que están incomunicados por los cuatro vientos, sin ninguna via de comunicación.

La prueba de esto la tenemos en el concejo de Boal.

¿No es verdaderamente penoso que allí, no tan sólo no existe una carretera de tercer ni de ningún orden, sino que ni siquiera cuenta aquel término municipal con un regular camino vecinal? Cuando la industria tacholera había alcanzado un desarrollo floreciente en aquella comarca —que desgraciadamente vino al suelo después— ¿con cuántas dificultades no tenían que luchar aquellos industriales para su exportación? A falta de otras comunicaciones, tenían que valerse del río Navia. Pero para ello era necesario servirse primero de los carros para conducir esa industria al río—que hay bastante distancia desde Boal á éste—afrentando el riesgo de que algunos de esos vehículos fuese a parar á un precipicio al pasar por algún despeñadero de los que allí existen, perdiéndose carro, ganado y carga.

¿Y la importación de los productos para el abastecimiento del comercio de la villa? Esto aun es más penoso y difícil. Por el río no puede hacerse esa importación, por su muy rápida corriente desde Porto para arriba, y los chalanos, como allí se les llama, tienen que subir vacíos, y aun así con bastante trabajo.

Queda el camino, se dirá; pero ¡qué camino! A parte de la distancia que media entre Navia y Boal, ó sinó desde Porto—que es hasta donde bajan los carros del último punto, y que emplean un día en la ida y vuelta, aprovechando parte de la noche—¿qué carga pueden aquellos subir por aquel camino, que más bien parece sendero de obreros en muchos sitios, con un declive inmenso, lleno de baches, donde el que viaja á caballo tiene que apearse para bajar, por que no lo puede hacer montado?

Esto no lo han visto sin duda los distintos diputados que han representado al distrito de Castropol en las Cortes. ¡Qué han de ver, si en su mayoría no conocían ni habían visto aquel suelo más que en el mapa, si acaso, y les importaba un bledo la suerte de aquellos habitantes!

Toca pues, al Sr. Carbajal, que es hijo del distrito que representa, y debe por tanto conocer ó estar enterado de las necesidades que allí se sienten, dar una prueba de actividad, asociado del Sr. Diputado por Luarca, en pró de aquellos pueblos, cuyos habitantes le colmarán de vendiciones, y le cabrá la gloria de haber sido el primer Diputado del distrito que haya interpretado las justas aspiraciones de sus representados.

¿Lo hará? Esperemos.

Es de V., Sr. Director, su más afectísimo y seguro servidor,

J. Rodriguez.

Habana, Julio 10 de 1892.

Fiestas de Nuestra Señora del Rosario

EN
LUARCA.

La comisión encargada de organizar las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, en obsequio á los numerosos y distinguidos forasteros que visitan esta hermosa villa durante la temporada de verano, acordó solemnizar los dias 13, 14, 15 y 16 de Agosto con arreglo al siguiente programa:

Dia 13.

A las doce de la mañana, el repique de cam-

panas y el disparo de bombas y de cohetes voladores, anunciarán el principio de las fiestas.

Seguidamente la notable banda de música "La Lira" recorrerá las principales calles de la población tocando un animado

Pasa-calle,

deteniéndose después en la Plaza de la Constitución donde ejecutará escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las nueve y media de la noche

SORPRENDENTE RETRETA,

que partiendo de la calle del Zurraco recorrerá las de Malabrigo, Uria, Iglesia y Muelle Viejo; hasta la entrada del Muelle Nuevo, regresando por el mismo camino hasta el Puente Travesía para disolverse después en Buenavista.

Llamará la atención en esta retreta, una

Magnífica carroza

arrastrada por ocho briosos caballos, dos de los cuales pertenecieron á las Reales Caballerizas.

Dia 14.

A las once de la mañana, en la segunda playa divertidas

Carreras de obstáculos,

adjudicándose los premios que el reglamento de la Comisión respectiva determine.

A las seis de la tarde, nuevo y nunca visto

TORNEO NAVAL

entre los muelles Viejo y Malecon.

A continuación gran paseo en el Muelle Nuevo, amenizado por la banda de música que tan acertadamente dirige D. Heliodoro Gonzalez.

Los festejos de este dia terminarán con una

Fantástica iluminación

en el Muelle Viejo, donde se levantarán grandiosos y esbeltos arcos.

Los buques todos del puerto, los edificios y el muelle, ostentarán multitud de luces, faroles, banderas y gallardetes.

"La Lira" en el templete construido *ad hoc*, ejecutará lo más selecto de su programa.

Dia 15.

A primera hora DIANA.

A las diez, solemne función religiosa en la iglesia parroquial.

A las doce rifa de la novilla en la plaza de la Constitución.

A las tres de la tarde

CARRERAS DE CINTAS Á CABALLO

terminando con una carrera de velocidad. El espectáculo sera presidido por distinguidas señoritas que se han prestado galantemente á bordar las cintas.

A las seis, tras de la procesión religiosa, se verificará, en el Muelle Nuevo, el tradicional paseo del Rosario.

Finalmente, por la noche, habrá dos animados bailes: uno en el Círculo-Liceo y otro en el Teatro principal.

Dia 16.

A las doce de la mañana se repartirán en la plaza del Maíz.

500 raciones de pan

entre los pobres de la localidad que presenten el bono correspondiente.

A las cinco de la tarde, en el Muelle Nuevo

CARRERAS DE CINTAS EN BICICLETA

presidida por las mismas señoritas que presidirán las de caballos, y sujetas como estas al reglamento fijado por la respectiva Comisión.

A las nueve de la noche,

BAILE CAMPESTRE

en la Alameda, que estará alfombrada en su centro y convenientemente dispuesta y alumbrada.

Tanto en este dia como en los anteriores habrá multitud de bombas de doble detonación, de mortero con luces plateadas, de estrellas, cometas y de serpentinillas brillantes; cohetes de varios disparos, de lucero, de suspiro y de para-caídas; fuegos de todas clases, globos correos, etc.

Gaiteros y tamborileros del país recorrerán las calles y paseos durante los cuatro dias de fiestas.

Feria.

El domingo 14 en la Plaza de Alfonso el Sá-

bio, tendrá lugar una muy concurrida de ganados.

NOTA.—Si por no permitirlo el tiempo, ó por cualquier circunstancia imprevista, hubiese necesidad de variar alguno de los espectáculos anunciados, la Comisión organizadora se reserva el derecho de hacerlo, dando previo conocimiento de ello.

Luarca 30 de Julio de 1892.

Por la comisión organizadora

F. Cotariello. R. Barzanallana.

SUETOS.

Con gran lucimiento se han verificado los exámenes en el colegio de primera enseñanza que dirige D. Joaquin Rodriguez.

A cuantos los presenciaron, ha sorprendido extraordinariamente el estado de adelanto en que se encuentran los alumnos.

Hemos tenido el gusto de saludar al celoso concejal del Ayuntamiento de Madrid D. José Gayo, el cual permanecerá en esta villa durante algunos dias.

Se ha encomendado á las salas de gobierno de las Audiencias territoriales que para el dia 1.º de Octubre remitan al ministerio de Gracia y Justicia su informe razonado sobre la mejor distribución del territorio á cada provincia entre el número de Juzgados que han quedado en ella por virtud de real decreto de 17 del pasado mes y sobre la capitalidad más conveniente para los mismos.

Acerca de tan importante asunto, llamaremos la atención de nuestros lectores en el número próximo.

El Oficial de esta Subalterna de Hacienda nuestro particular amigo D. José de Castro y Hevia ha sido trasladado á la Sección de Propiedades de Oviedo.

Sea en horabuena.

Han sido declarados cesantes por reforma, el Administrador de la Subalterna de Hacienda de esta villa D. Manuel Padin, los aspirantes Don José Ramón Suárez del Otero, D. Graciano Villar y D. Antonio Garcia y el ordenanza D. Manuel Fernández.

Desde el puente travesía de esta villa hasta las primeras casas de el muelle viejo, se ha perdido un reloj de señora.

El que lo haya encontrado puede manifestarlo en esta redacción y se le dirá el nombre de la dueña.

El domingo último se ha verificado la inauguración del Círculo de Recreo de Salas con una velada que ha resultado deliciosísima.

Poco después de las diez de la noche el salón de sesiones de la nueva sociedad, sencillo pero elegantemente decorado, presentaba un encantador golpe de vista repleto como se hallaba de personas entre las que descollaban, como siempre las jóvenes, en un pueblo como Salas que tantas hermosuras cuenta.

Después de las dos, terminó tan agradable reunión, no sin antes haber bailado la gente joven que se hacía lenguas de la afinación y gusto con que la orquesta desempeñó su cometido y de lo acertado que estuvieron en sus trabajos los demás socios que tomaron parte en la velada, así como de la amabilidad y cortesía del Presidente D. Atanasio del Rivero que ha sabido hacer los honores con la distinción que le caracteriza.

El lunch fué espléndido, y los vinos y licores abundaban por todas partes.

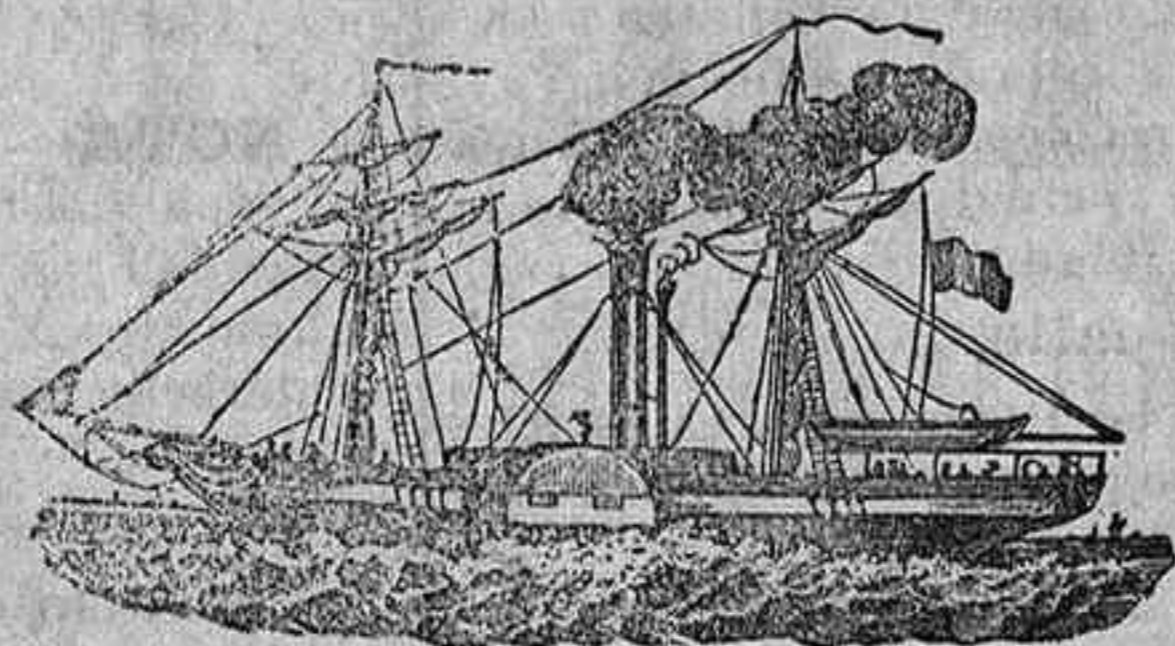
Reciban nuestra enhorabuena sus organizadores y especialmente nuestro amigo el señor Rivero.

ADVERTENCIA.

La hacemos á aquellos de nuestros suscriptores y corresponsales que se hallen adeudando el último trimestre de suscripción á este periódico, á fin de que se sirvan verificarlo en el más breve plazo posible.

Luarca—Imp. de Ramiro P. del Rio

LAS ANTILLAS.
New-yor.
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,
BUENOS-AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA
TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, tres salidas mensuales en los dias 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

CATALUÑA.

Su Capitán, D. Antonio Genis.

Saldrá de Santander el dia 20 de Agosto.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.

En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.
WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etc. cétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y á 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

ÚNICO DEPOSITO DE LAS MAQUINAS DE CSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS
DE

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNION.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc. cétera, todo á precio sin competencia.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

“LA LUARQUESA”

FÁBRICA

DE

Sidra Champagne, Espumosa y de Mesa

DE

JÁIME F. SAGREDO

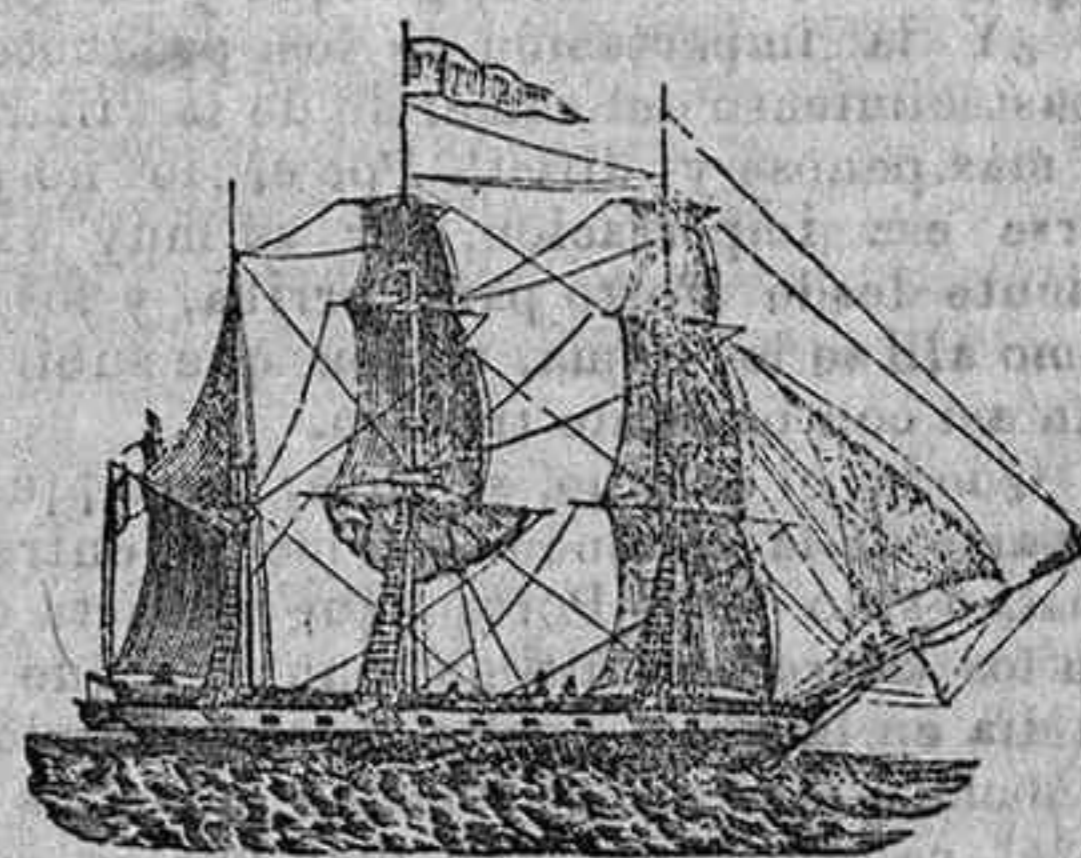
LUARCA (Asturias.)

PRECIOS

Pesetas.

Sidra Champagne, caja	
de 12 botellas . . .	12
Id. de 24 medias . . .	15
Id. Espumosa de 12 btl.	10
Id. Mesa de 12 id.	10

Estos precios se entienden siempre puestas las cajas á bordo en Gijón ó en aquella Estación del ferro-carril según la via por que hayan de remitirse.



COMPAÑIA
GENERAL TRASATLANTIGA.

Vapores-correos Franceses.

VIAJES RÁPIDOS

A la Habana en 11 dias
y á Veracruz en 14.

SALIDAS DE LA CORUÑA EL 23 DE CADA MES.

El 23 de Julio de 1892 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Saint-Germain.

Capitan, DUCROT.

Admite carga y pasajeros. Estos vapores nunca llevan tropa.

Para fletes, pasajes y demás noticias informarán:

En LA CORUÑA, D. NICANDRO FARIÑA.

En LUARCA, D. WENCESLAO PORTAL.